

<<2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana >> OFICIO NO. DI/722/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO P R E S E N T E.

La que suscribe **C.P. Luz Estela Gómez Álvarez**, en mi carácter de Directora de Desarrollo Institucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Por medio del presente me es grato saludarle asimismo me permito solicitarle agendar en el orden del día de la próxima sesión a celebrarse lo siguiente:

Someter a consideración y en su caso aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento:

- a) La Plantilla del personal y tabulador de sueldos del municipio de San Francisco del Rincón, para el ejercicio fiscal 2024.
- b) Las Disposiciones y lineamientos para el otorgamiento de anticipos de salarios a funcionarios públicos y trabajadores de la Administración Pública Municipal.
- c) Autorizar la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) para ser ejercido y destinado al otorgamiento de anticipos de salarios.
- d) El calendario laboral que regirá a la Administración Municipal durante el ejercicio 2024.

Sin más por el momento, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Nuestro Impulso Eres Dú

C.P. LUZ ESTELA CÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Zona Centro. C.P. 36300 Tel: 476 74-4-78-00 www.sanFrancisco.gob.mx DIRECCIÓN DE